

EL OBRERO

BALLAR

Órgano de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXV.—Núm. 1716 Palma de Mallorca, 16 de Novbre. de 1934 PRECIO: 15 céntimos

Comarada: Las familias de los presos con motivo del movimiento revolucionario necesitan de tu ayuda económica. No niegues tu solidaridad a los caídos en desgracia.

Para donativos dirigirse al compañero Jaime Matas, calle del Real, 29. Palma.

Notas sueltas

Calvo Sotelo, representante no ajusticiado de los siete años indignos, dice que se ha perdido el tiempo y desaprovechado la reacción ciudadana contra la revolución de Asturias cuyos culpables entiendo ya deberían de haber sido castigados.

Con que se ha perdido el tiempo, ¿eh? Eso se verá.
¡Vaya con los hombres con epidermis de elefante!

«Heraldo de Madrid», con una tenacidad digna de mejor suerte, viene publicando entrefiletes del tenor del siguiente:

«Ni impunismo ni burdas patrañas. La verdad escuetamente, serenamente. Y con la verdad, las responsabilidades que se derivan.

¿El mejor camino? Una misión parlamentaria, compuesta por delegados de todas las minorías, que vaya a Asturias y enjuicie los hechos dolorosos que tanto pábulo dan al sectarismo y a la insidia.

Estamos seguros que no habría diputado, perteneciera al grupo político que perteneciera, capaz de abstenerse en el desempeño de tan alta función ciudadana.

Ni más fantasías ni cuentos terribles urdidos para desacreditar a la República.

¡La verdad ante todo!

¡La verdad! ¿No ves que asusta, cato cólega?

Los de la C. N. T., hacen alarde de su inhibición en el movimiento revolucionario, a cuenta del cual, rivalizan con la reacción en cuanto a calumniar a los socialistas.

Reconocemos el perfecto derecho de la C. N. T. a emplear sus fuerzas en lo que más le agrade, aunque sea en intentar, que no efectuar, una huelga general de protesta contra la ejecución de un vulgar atracador, como acaba de suceder, con un fracaso que puede ser estimado como definitivo.

¡No faltaba más!

LA INMORTALIDAD DEL MARXISMO

Para el 12 del presente mes proyectan los socialistas austriacos celebrar un plebiscito

El día 12 del corriente proyectan los socialistas austriacos celebrar un plebiscito. Ese día es el aniversario de la revolución austriaca que derrumbó la Monarquía de los Habsburgo e implantó la República federal.

Hasta que Dollfus abolió el régimen parlamentario y destruyó el partido socialista como partido político, el día 12 era fiesta nacional en Austria. Este año, sin embargo, los socialistas austriacos proyectan que sea un día memorable, a pesar de los deseos del Gobierno de lo contrario.

El Comité ejecutivo del partido socialista, actualmente ilegal, ha dado órdenes a todos los afiliados al partido para que envíen bien una carta o un telegrama de felicitación y saludo al ex alcalde socialista de Viena Karl Seitz, preso en un sanatorio de la capital.

Los socialistas confían en llenar la calle donde está instalado el sanatorio con camiones cargados con correspondencia, demostrando al mismo tiempo al Gobierno que no ha muerto el marxismo.

Proyectan también los socialistas para el 12 del corriente, como demostración de su fuerza, un boicot a los tranvías. Entre las cuatro y las siete de la tarde no se encenderá ninguna luz eléctrica ni se utilizará el gas ni se fumarán cigarrillos.

Subversivos encubiertos

Una maniobra monárquica

«El pensamiento no delinque», dijo dignamente un conservador europeo, don Antonio Manra. Pero los enemigos de la República, conservadores euroafricanos — Demóstenes de zoco que toman a Fernando VII por prototipo de sociólogo, de estadista y de constitucionalista —, lo arreglan de otro modo contra la legalidad republicana. Porque según tales civilizadores debe considerarse delictivo pensar conforme atañe a personas civilizadas del siglo XX. En su dictamen, quien no sea digno de ir todavía con taparrabos merece caer en presidio como «sujeto peligroso».

Por ende, para el borbonismo de chitaba, diga lo que diga el título III de la Constitución, las ideas delinquen si son las de un republicano, un socialista o un obrero que amen la libertad, crean en el progreso jurídico, repudien la ley del embudo, aborrezcan la sombra legislativa de Martínez Anido y piensen hoy como en 1682 pensaba Penn, el fundador de Pensilvania: «El fin de todo Gobierno es mantener al pueblo en el respeto y garantizarle contra cualesquiera abusos de la autoridad, porque la libertad sin obediencia es confusión; pero la obediencia sin libertad es esclavitud.» Así el buen Tartufo monárquico se affige patrióticamente — (patriotismo de 1814 o de 1823) — si al que profesa convicciones que amparan los artículos 2, 25, 28, 29 y 41 de nuestro Código político no se le castiga por lo menos con la muerte civil absoluta. ¡Y a eso llaman los fernandinos de hoy sentirse hombres de orden!

Pero ¿es que Tartufo no lee la Historia? ¿Es que no ha visto en cien ocasiones, desde Fernando VII a Isabel II, que la terrepública de su gusto fracasó siempre, siempre, en lo mismo que hoy la reclama por infalible? ¿Acaso ignora que todo eso, precisamente todo eso, es lo que tuvo a España sin paz ni orden en el siglo XIX? ¿Y no ve, cuando pide la expulsión del trabajo de todos los obreros socialistas o republicanos, que España es una República y un delito — además de una insensatez — la odio-

sa persecución que se preconiza con la máscara del orden futuro?

Si; el floridísimo Tartufo lo sabe. Y sabe que así crea muy arduos problemas para los gobernantes. Pero a él le acontece con la República liberal, democrática, parlamentaria, lo que no poco antes de la ilustre Asamblea consultiva sucedió al ama de clérigo en el cuentecillo transpirenaico. El mes primero hablaba ella de «las gallinas del señor cura». El segundo, de «nuestras gallinas». Y el tercero, de «mis gallinas».

Por eso Tartufo — que aún está en la segunda etapa — nombra enemigos del régimen a quienes lo implantaron, y define que los únicos defensores recios de la legalidad republicana son... ¡los monárquicos! Así pide Tartufo el exterminio de todos los funcionarios, de todos los obreros, de todos, en fin, los que pueden sostener la República y el espíritu de la República. Si no se vislumbrase adónde va y a qué aspira pudiéramos repetir hoy la «boutade» de Montesquieu, a cuyo juicio lo normal en España es la locura, por lo que recluímos exclusivamente en los manicomios a las personas cuerdas.

Piensa Tartufo poder decir «mis gallinas». Y, por tanto, quiere encerrar a los españoles no derechistas, complicándolos a la fuerza en los disturbios subsiguientes a la crisis ministerial de octubre. A unos, por inductores. A otros, por compatriotas de los supuestos inductores. Y a los demás, porque acaso recuerdan que legalmente nuestra España es un República de trabajadores de todas clases, hecho terrible para Tartufo cuando los trabajadores no juzgan ser la legislación social un hecho caritativo, como en los felices tiempos de la Enciclica «De Rerum Novarum».

¿Y para qué quisiera Tartufo, erguido frente al Gobierno y a la ley, que su minoría de monárquicos encerrase a la mayoría de los españoles? ¡Ah! Porque Tartufo sueña con destruir cuanto desde 1931 conceda presunción de cosa respetable al Estado español en lo político, so-

cial, religioso y humanitario. Cree Tartufo que lo primero es reducir por hambre a los que, amparados por la Constitución, piensan de modo distinto al de Tartufo. Y especialmente que si ahora, burlándose de cuanto prescribió el Gobierno, echa de fábricas, talleres, obras públicas y oficinas a republicanos de izquierda y socialistas, el hambre de todos ellos, acreedora de la que ya existía, creará conflictos a la República. Y a la vez, no quedando más organizaciones sociales que las admitidas por la Iglesia, Tartufo poseerá muchos adeptos, útiles para lo que él percibe cauta y suavemente.

Vea el Gobierno el peligro. Véalo y precávase. Mientras él dicta órdenes en contra de algunas cosas de esas va creciendo en Madrid el número de empleados y obreros a quienes la «purificación» monárquica puso en la calle. ¿Por qué los expulsan ciertas grandes Compañías? El Gobierno tiene posibilidad de inquirirlo.

Si los gobernantes han dicho — y debían decirlo — que no les animaban impulsos de venganza, parece inaceptable que otros la practiquen. Si la ley ampara el derecho de asociación; si no reputa delictivas las ideas en tanto pugnen por abrirse camino legalmente, ¿será consentible que los antirrepublicanos, por su cuenta y riesgo, expulsen de la legalidad ideas y Asociaciones legales? ¿Será lícito que vayan sembrando así, en contra del Gobierno y de la ley, fermentos de desorden? El hecho es grave. Más grave porque las dimensiones de la crisis económica impiden a los «purificados» ganar el sustento en otros menesteres.

Ya la monarquía ejecutó contra la República la tremenda maniobra de sacar de España todos los caudales que pudo. Si ahora da completez a su labor imponiendo el paro forzoso a los republicanos y socialistas que ganaban el sustento con su trabajo, ¿no resultará que la República esté perdiendo en la sombra la peor de las batallas? El insigne Beaumanoir dijo que

«Justicia es la común utilidad de todos. ¿Y qué utilidad de todos hay en lo que ahora ejecuta Turiel contra los que quieren orden por lo mismo que quieren trabajo?»

AUGUSTO VIVERO

(De "Heraldo de Madrid,")

Pescando en Río revuelto

Una nota de los ferroviarios

Reproducimos de «El Liberal», de Madrid, la siguiente nota:

«Varias organizaciones, representando a diferentes organizaciones ferroviarias de carácter puramente profesional, han visitado a varios directores de algunas compañías de la citada industria, entre ellas a los del Norte, M. Z. A. y Oeste de España.

El propósito no era otro que el de solicitar que no lleven a efecto las represalias con el personal, que influenciado por el ambiente coactivo de la huelga pasada, la habían secundado.

En alguna de las empresas visitadas encontraron las comisiones buena predisposición a la benignidad, prometiéndoseles no herir ni perjudicar a quienes la acción de la justicia no los considere incurso en delito alguno.

Por el contrario, otras manifestaron un criterio inflexible con propósitos vengativos, aunque no lo dijese de una manera explícita y hasta dando de lado despectivamente cuando se les señalaban las humanas y justas advertencias que algunos ministros habían hecho de que no se permitirían represalias de ningún género.

Contrasta este proceder con la falsa cantinela que siempre tienen a flor de labio, afirmando que desean una armónica convivencia social, y cuando se les presenta una ocasión para poder limar asperezas y buscar un acercamiento entre el capital y el trabajo, abren con su conducta, mayores heridas morales, que impiden toda relación cordial. De quienes tienen autoridad para conseguirlo, esperamos que influyan para hacerles ver la conveniencia de que rectifiquen tan injusto e inhumano proceder. —Las diferentes organizaciones ferroviarias.»

Tienen razón los compañeros ferroviarios: Cuando la clase patronal española propugna por la armonía entre el capital y el trabajo, está representando la más burda de las comedias. Y cuando la buena Prensa hace recaer toda la responsabilidad de las alteraciones del orden público sobre determinadas doctrinas sociales y sobre supuestos profesionales de la agitación, se comete un craso error o se incurre en una execrable villanía, tanto más condenable, cuanto que no puede conducir a otra cosa que a la agravación

de aquello mismo que se trata de corregir.

No tienen autoridad para endosar a las organizaciones obreras la práctica de doctrinas disolventes quienes reclaman del Ministro de Trabajo, como lo ha hecho la clase patronal española, medidas tan leoninas como las siguientes:

1.º Deben ser destituidos todos los obreros vocales de los Jurados mixtos designados por las Casas del Pueblo de España o por las organizaciones proletarias que vivían o eran afines a dichas Casas del Pueblo, convocando elecciones para que se designen los vocales obreros por aquellas organizaciones que vivan dentro de la ley.

2.º Debe promulgarse un decreto, para convertirlo en ley tan pronto actúen las Cortes declarando libre el derecho del patrono a despedir al obrero en cualquier momento sin trámite e indemnización previa alguna.

3.º Deben declararse totalmente ilegales todas las huelgas.

4.º Respetándose en la actualidad las bases en vigor, debe ordenarse a todos los Jurados mixtos de España, la revisión de estas bases para, previos todos los asesoramiento técnicos precisos, elaborar unas nuevas bases de acuerdo con la representación propia de los obreros españoles que se ajusten a la potencialidad y posibilidad económica de cada rama de la industria, comercio y agricultura, estableciendo, al par que el derecho del obrero al jornal mínimo, la obligación al rendimiento mínimo.»

La clase patronal española viene acariaciando desde muy antiguo el propósito de neutralizar la acción de los Sindicatos obreros propiamente dichos mediante la constitución de los llamados "sindicatos amarillos", de cuya recluta y orientación política-social están encargados desde un principio los curas.

De ahí la petición patronal al Ministro de Trabajo, que de ser atendida, los patronos verían realizado su sueño dorado de tener en todos los organismos dependientes del ministerio de Trabajo, en calidad de representantes obreros, a unos infelices autómatas moviéndose al dictado de sus propios explotadores; de reducir los exigüos salarios

LEA todas las semanas EL OBRERO BALEAR

sobre todo, de poder despedir sin ninguna clase de responsabilidad, a todo trabajador que no se adaptase a las más infelices condiciones de trabajo y se negase a abdicar a favor de su patrono de los atributos de su conciencia.

Todo esto que se quiere se conceda por derecho legal, se ha venido practicando por la clase patronal española con las restricciones propias de su contravención a las leyes vigentes.

Suscripción pro familias de los presos con motivo del movimiento revolucionario.

Suma anterior, pts., 495'25.

Miguel Antich, pts., 0'50; Un compañero, id., 2'00; Andrés Gil, id., 2'00; Unión General de Trabajadores, id., 25'00; Varios fundidores de la Casa Tous, id., 11'10; Juan Sastre, id., 0'50; Benito Pujol, id., 2'00; Miguel Porcel, id., 2'00; Bartolomé Jaume, id., 0'50; Varios empleados municipales, id., 15'00; Lorenzo Bisbal, id., 5'00; Obreros y obreras de Unión Cerillera, id., 32'50; Miguel Sastre, id., 1'00; Francisco Fortury, id., 1'00; Jaime Esteve, id., 2'00; Vicente Garcés, id., 1'00; Hernández, id., 1'00; Jaime Llabrés, id., 1'00; Antonio Pujol, id., 5'00; Miguel Puigserver, id., 1'00; José Aguiló, id., 1'00; Gabriel Vaquer, id., 1'00; Vicente Torres, id., 1'00; Albañiles de El Trabajo, id., 50'00; Un Grupo de Socialistas del Molinar, id., 32'00; Recaudado por la Comisión, id., 32'10; I. Hernández, id., 2'00; Miguel Amengual, id., 1'00; Benito Pujol, id., 2'00; Francisco Badia, id., 1'00; Un socialista, id., 1'00; Lorenzo Bisbal, id., 5'00; Miguel Tomás, id., 2'00; Julián Albertí, id., 2'00; Alberto Pujol, id., 1'00; Rafael Borrás, id., 1'00; Francisco Estelrich, id., 1'00; Empleados Municipales, id., 6'50.

Sebastián Antich, pts., 1'00; Jaime Pons, id., 1'00; Isabel Tomás, id., 1'00; Miguel Antich, id., 0'50; Pedro Capellá, id., 0'50; Femenias, id., 1'00; Jaime Antich, id., 0'50; Francisco Vaquer, id., 1'00; Miguel Sastre, id., 1'00; Varios Estelúrgicos, id., 12'15; O. P., id., 1'00; Recaudado por los compañeros Trunviarios, id., 50'00; Antonio Torrens, id., 1'00; Andrés Gil, id., 1'00; Julián Plá, id., 1'00; Pedro Oliver, id., 1'00; Grupo de Socialistas del Molinar, id., 16'00; Un grupo de obreros, (El Vivero), id., 20'00.

Antonio Miralles, pts., 5'00; Jerónimo Navarrete, id., 1'00; Personal Obrero de la fábrica de cerillas, id., 21'35; Gabriel Sastre, id., 2'00; Emilio García, id., 3'00; Gabriel Ramos, id., 1'00; Jerónima Ricra, id., 0'50; Miguel Qués, pts., 1'00; Gregorio Compañy, id., 1'00; Jorge Morrey, id., 1'00; Una compañera de Capdepera, id., 5'00; Francisco Puigserver, id., 1'00; M. S. id., 1'00; Antonio Payeras, id., 1'00; Juan Estarellas, id., 1'00; Bernardo Estarellas, id., 0'50; Jaime Matas, id., 1'00.

Total pts. 905'20.

CAMARADASI

Suscribros todos en la Sección de Palma de Casas Baratas «Pablo Iglesias».

Por una insignificante cuota al mes podéis tener una magnífica casa propia.

Revista de Economía Socialista

Órgano mensual del Servicio de Estudios Económicos de la Federación Española de Trabajadores de Banca

Es una obra que recomendamos a nuestros correligionarios, en la cual hallarán precioso material para la formación y robustecimiento de su pensamiento Marxista. Su precio 0'50 pts. número

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. domiciliado en n.º piso de profesión se suscribe a «REVISTA DE ECONOMIA SOCIALISTA» por a partir del mes de cuyo importe de pesetas remito por (1)

Palma de Mallorca de de 193.....

El interesado,

(1) Por giro postal o en sellos de correos.

LEA todas las semanas

EL OBRERO BALEAR

ENCARGUE su TRAJE o ABRIGO a

NAVARRETE • SASTRE

Recibidos los últimos modelos de OTOÑO y INVIERNO

Hechura de TRAJE o ABRIGO desde 5 duros

Sieta Esquinas, 20 - 1.º

Las murallas de Jerico y los liberales de cartón

Después del movimiento revolucionario, que ha alcanzado suma gravedad en Asturias, una nube de cuervos con estilografía ha venido eclipsando el sol de la verdad en cuanto al desarrollo y los episodios del mismo, así como de las causas, las consecuencias y hasta la procedencia e improcedencia de dicho movimiento.

Entre los escritores que, cual bandada de pajarracos hambrientos de carroña, han invadido con sus artículos tendenciosos dedicados a los sucesos de Asturias los grandes y minúsculos rotativos, no falta alguno que otro con ribetes de liberal y hasta de ex revolucionario; tales como los señores Martínez Ferrando y José Enseñat.

De este último es un artículo aparecido en "El Día", de esta ciudad, correspondiente al 8 del mes en curso, intitulado "Las Murallas de Jerico",

Dicho artículo, en el que su autor, con un empaque de erudición en él peculiar, analiza de una manera forzada y arbitraria las principales revoluciones, para llegar a la conclusión de que el hecho de fuerza no ha determinado jamás el triunfo de éstas, no tiene más que un punto de resistencia: aquel que proviene de la imposibilidad, que no la falta de razones, de establecer la polémica desde el punto de vista Socialista; cosa que debe antojársele de poca monta al Sr. Enseñat, cuando se lanza a la arena de la crítica con una prisa unos defectuosos elementos de juicio que no armonizan con la gravedad del asunto.

Una virtud encierra, sin embargo el artículo que nos ocupa: la de proclamarse asimismo su autor como un liberal de cartón, como vulgarmente se dice.

Porque eso de: *Eu vano, gen-*

tes interesadas sacan ejemplos, de luchas anteriores y de fratricidios públicos: por la intensidad del odio, la revuelta asturiana no puede compararse, ni con las atrocidades del cura Santa Cruz ni con las guerras carlitas, incluyendo al cabecilla Cabrera, ni es verídico ni liberal: es simplemente cálculo, interés.

Cuando la ocasión nos sea deparada, le diremos al Sr. Enseñat, aunque por saberlo sea superfluo, la cantidad de odio derrochado en Asturias y por quienes ha sido derrochado; como el socialismo español no se ha desviado y como "esto matará a aquello," que dijera Víctor Hugo, encaja muy bien a las ambiciones de medro personal y a la despreocupación por el sufrimiento ajeno de ciertos liberales de cartón, que se sienten más solidarios de los opresores que de los oprimidos y cuyo liberalismo, al más leve contacto con la realidad, se viene abajo con la misma facilidad y estrépito que las murallas de Jerico.

Barbarismo de levita o de Sotana

Las redacciones de los honorables periódicos de Madrid EL LIBERAL y HERALDO DE MADRID han sido objeto de una brutal agresión a pedrada limpia.

Por las meritorias campañas que los citados periódicos están realizando contra la manera vilmente tendenciosa con que la Buena Prensa viene informando al país respecto de los sucesos revolucionarios, en aras de la creación artificial de un ambiente asfixiante de todo germen de libertad, se puede colegir la filiación política y el jaez moral de los autores o inductores de la tal agresión, tanto más abominable por cuanto encarnan, los periódicos objeto de aquella, la decencia y la competencia periodísticas.

Es que la felicidad nunca es completa.

El desarme de los mineros de Asturias y la pacificación de ésta se truecan en asaltos a la Facultad de Medicina a golpe de pistola; en atracos a mano armada y acometidas tan salvajes como las pedreas contra HERALDO DE MADRID y EL LIBERAL; sucesos a los que suponemos ajenos las *disolventes* doctrinas y prédicas socialistas.

El Sr. Manent expresa su gratitud a la fuerza armada

Leemos y recordamos de "La Última Hora"

El Gobernador que reiteradamente ha hecho presente ante la superior autoridad militar la expresión de sus sentimientos de admiración al Ejército por la abnegación, heroísmo y espíritu de sacrificio que ha demostrado recientemente como en todas las ocasiones, con motivo de los sucesos revolucionarios, visitará mañana los Cuarteles donde se alojan, respectivamente las fuerzas de la guardia civil, de Seguridad y Carabineros para expresarles también aquellos mismos sentimientos.

65 San Miguel, 67

LA FILADORA

Teléfono Núm. 1760

PRECIO FIJO

GRAN BARATURA DE MANTAS DE LANA

Se liquida una gran partida de mantas de lana de buena calidad

SIN TARAS • DEFECTUOSAS • TARADAS

A MITAD DE PRECIO

procedentes de una fábrica cerrada

Aprovechen esta OPORTUNIDAD

Grandes reformas de local

EL OBRERO BALEAR

Redacción y Administración: Sindicato, 176-L.º - P R L M H

El suplicatorio para procesar a nuestro camarada Largo Caballero

Nuestro camarada ha declarado ante la Comisión de suplicatorios:

«No se nada de ese movimiento ni sobre sus antecedentes. Yo, hasta el momento de mi detención, he estado en mi casa, ausente de toda injerencia en el movimiento.»

Efectivamente, Caballero fué detenido en su propio domicilio. Nadie ha podido aducir pruebas de su participación en el movimiento. Sin embargo la Comisión acuerda proponer la concesión del suplicatorio, contra el parecer del vocal de dicha Comisión señor Cafeaga que, al discutirse el dictamen en el Parlamento se expresa en los siguientes términos:

Me he abstenido de votar en el seno de la Comisión para que se conceda el suplicatorio, pues ignoro de qué delito se acusa al señor Largo Caballero.

A esto interrumpe el Diputado Martínez Argüelles, con acento que descubre toda el ansia insaciable de venganza:

—De inducción a los crimenes de Asturias!

Otra voz no menos saturada de sadismo:

—¡Asturias pide justicia!

El señor Cafeaga:

—Pero hay que aportar pruebas.

Se aprobó el dictamen concediendo el suplicatorio.

¡No faltaba más!

Los Niños

Hablando de los sucesos revolucionarios, este hombre, que es un alto burócrata, lector de «El Siglo Futuro», católico militante, etc., etc., me lanza de repente su pregunta como un reto:

—¿Y a usted no le dan compasión los niños de los guardias?

—¡A mí, sí!—respondo enérgicamente. Y me quedo mirándole ofendido, porque su torcida suposición me agravia.

Hay una pausa. Se ve que el hombre estaba tan equivocado respecto de mis sentimientos, que aguardaba otra respuesta. No sabe de momento qué decir.

—Sí, señor—insisto—; a mí me dan compasión los niños de los guardias. Lamento infinitamente su orfandad y su pena. Pero mediferencia de usted en que me inspiran igual ternura y compasión los niños de los revolucionarios. A mí se me llena el alma de dolor por todos los niños que han sido dejados en la orfandad y el desamparo por esa cruel tragedia. Piénselo usted, señor; son todos inocentes. Todos llaman a su padre, y ninguno lo encuentra. ¿Qué culpa tienen ellos? ¿Acaso pidió alguno venir al mundo? ¿Sabe usted que uno dijera: «Yo quiero ser hijo de un guardia, yo de un anarquista o yo de un minero»? No. Cada uno trae a la tierra su destino, y el de esas criaturas no puede ser más desventurado. Míre usted a todos esos niños a los ojos; los tienen agrandados por la tristeza y por el asombro. Naturalmente, los niños no pueden comprender ahora. No conocen el mal. Y ese dolor insondable que llena el alma del niño, me tortura hasta la desesperación. Comprendo la solidaridad de los hombres en el mal; pero que los niños sean solidarios de sus padres, de los odios y los crimenes de sus padres, eso me es incomprendible. ¿Usted es cristiano?

—Ya sabe usted que sí.

—¿Y usted cree que hay derecho a comprar la armonía futura con el dolor de los niños, con las lágrimas de los niños, con el hambre de los niños?

—Yo no puedo decir eso.

—Perdone usted; yo no quiero ofenderle. Pero no me negará usted que hay personas que tienen el gusto extraño de torturar a los niños; la inocencia de los pequeños, su confianza, es lo que tienta a esas almas viles. Sin duda, la bestia está oculta en el fondo de muchos hombres; la bestia de cólera, de injuria, de crueldad; la bestia de las enfermedades de depravación, de la gota, de las enfermedades del hígado, etc. Golpean a los niños, los torturan; convierten el dulce corazón del niño en una almárica de rencores. Si usted viene a hablarme a mí de un niño que sufre, no me diga usted quién es su padre; no lo necesito. Guardia o revolucionario, me da igual, porque en este caso, no es el trágico destino de los padres el que me preocupa, sino el de los hijos, ante los cuales la justicia de los hombres tiene que detenerse respetuosa y dejar paso a la piedad...—PEÑA.

(De «El Liberal».)

Las ideas no pueden matarse

Hubo un gran hombre que dijo que las ideas no se matan con fusiles. Y nosotros añadimos que menos se exterminan aquellas ideas que persiguen un fin justo y noble.

La Historia nos dice de un modo elocuente y que no admite controversia, que cuando más perseguido es un ideal, cuando más víctimas se sacrifican por aquella causa, más adeptos tiene. Un ejemplo palpable nos lo ofrece: cuando los cristianos eran pocos y comenzaban a propagar su doctrina por el mundo, en que los emperadores romanos temieron por su poderío ante el probable desarrollo del cristianismo—ideal revolucionario entonces—y para contener ese desarrollo, hacían morir a los propagadores de una manera cruel: en los circos, despedazados por las fieras y ante el público que gozaba sádicamente de tan infame espectáculo.

Pero a los césares romanos les salió al revés. Matando a los cristianos, daba más fuerza al cristianismo, que al fin, a pesar de haber matado a muchos miles, logró que una gran parte del pueblo se hiciera cristiano.

La Historia sigue su curso, impertérrita, sin desviarse un ápice. El ciclo evolutivo le tiene marcada una trayectoria que ella sigue. El progreso en sí es revolucionario. Revolución y evolución son palabras sinónimas. Se dice de un motor que da tantas revoluciones por minuto. El progreso es un motor que da vueltas siempre adelante; nunca atrás.

Los grandes hombres de ciencia son revolucionarios, aunque ellos digan a veces que no se mezclan en política. Revolucionario fué el español Servet, que descubrió la circulación de la sangre y que le valió por esta causa persecuciones de la Iglesia, siempre enemiga del progreso, y por cuyo motivo fué quemado en una hoguera.

Revolucionario fué Gutenberg, que con su invención de la imprenta permitió que los pueblos abrieran los ojos a la luz de la verdad con la lectura de los libros, que antes sólo podían leer los privilegiados.

Revolucionario fué Franklin con su invento de los pararrayos; como lo fué Galileo y Copérnico, con sus estudios sobre la redondez y movimiento de la tierra, condenados por la Iglesia, porque echaban a rodar lo que decía la Biblia respecto a la inamovilidad de nuestro planeta.

Revolucionarios lo han sido todos los hombres sabios de verdad, que con sus inventos han beneficiado a la humanidad toda. El progreso es como el curso de un río que jamás se vuelve atrás. Parece a veces que hay retrocesos en su marcha, pero no son tales retrocesos. El progreso sube en espiral, igual que subir una escalera de caracol, que se da vueltas, pero que siempre se sube.

TODO ES CUESTION DE TACTICA

Los monárquicos intransigentes y los emboscados

Se lamenta «El Debate» de que los monárquicos de Calvo Sotelo y los tradicionalistas no votaran la proposición de confianza que defendió el Sr. Gil Robles. Y en la lamentación, va implícito, sin veladuras de ninguna clase, cuál es el firme propósito de los cedistas con relación a la República y a sus postulados.

A nosotros, ciertamente, no nos ha sorprendido la revelación. Conocemos a Comte y sobemos hasta qué punto la política del Sr. Gil Robles está empapada de «posibilismo» y de «espíritu de adaptación». Sin embargo, el órgano de la Ceda se dirige a sus «otros hermanos»—los monárquicos intransigentes—para asegurarles que los puntos de contacto no se han perdido y que llegarán al final apetecido por todos adaptándose a las circunstancias.

«El Debate», en síntesis, viene a afirmar eso: «Los objetivos monárquicos» están mejor defendidos con nuestra táctica sinuosa que con la intransigencia. Imitadnos y el triunfo será indiscutible.»

Veáns, si no, estas líneas del periódico de la Ceda: «No dijo el señor Calvo que apenas queda nada de las esencias republicanas del 14 de abril? ¿Y a quién se debe eso? El secreto del éxito es de la Ceda.»

«La Nación», más compenetrada, como es de rigor en el órgano de la dictadura, con Calvo Sotelo, recoge la declaración de «El Debate» con este comentario:

«Pero ya que no otros méritos consignemos que el discurso del señor Calvo Sotelo ha tenido al menos el de arrancar a «El Debate» una magnífica confesión de monarquismo, de ese monarquismo que tantos incautos le negaban.»

La realidad no tiene vuelta de hoja.

(De «Heraldo de Madrid».)

Este número ha sido sometido a la previa Censura.

Hay espíritus ciegos que quieren detener el progreso y retroceder a épocas para siempre pasadas; no pueden consentir que ciertas clases sociales se emancipen y conquisten un mayor bienestar. Esas gentes, de mente cavernaria, enemigas acérrimas del progreso social, no pueden consentir que los parias conquisten el grado de ciudadanos libres y gocen del bienestar a que como productores tienen legítimo derecho. Y, por burla y afrenta, esas personas tan enemigas del mejoramiento de las clases trabajadoras, dicen profesar la doctrina de Cristo. ¿Qué sarcasmo! ¿Cómo si Cristo no hubiera sido el primer defensor del pueblo!

Más no nos extraña la actitud de esos falsos discípulos de Cristo, leen el evangelio y no lo entienden; porque es el peor sordo el que no quiere oír. Ellos lo interpretan a su manera. Como si fuera un pecado el que los obreros se organicen para así mejor defender sus intereses y no ser tan explotados por los capitalistas.

El mismo León XIII, el inventor del Socialismo católico, reconoce la explotación capitalista y hasta dictó en su famosa encíclica «Rerum Novarum» las normas a que los patronos católicos debían sujetarse para mejorar las condiciones de sus obreros; pero ni a su Papa hacen caso los patronos esos. La empresa de «A B C» no ha pagado nunca a sus operarios los jornales con arreglo a las tarifas, debiéndoles por ese motivo,

un buen puñado de miles de pesetas.

Los ideales que persiguen un fin justo no se les puede matar, porque los hombres que los sienten, tarde o temprano, los hacen prevalecer, ayudados por el desarrollo de las circunstancias históricas, que fatalmente, les impelen al triunfo.

Pero para eso hay materia para otros artículos.

R. García Galán
Palma.

Es mucha derecha. Es mucho reaccionarismo el de ciertos periódicos. Pero no les parece a ustedes que todo aquello de los primeros días... se ha rematado?

Tenía razón el árabe. Hay que esperar en la puerta. Al fin pasará el cadáver del enemigo, y la verdad es que ya están pasando a estas horas varios cadáveres por nuestra puerta: el de la mentira, el de la acusación villana, el del patriotismo fingido, el de la maniobra política, el del monarquismo ridículamente acústador. ¡Un verdadero cortejo de vergüenzas que llevan a enterrar!

(De «El Liberal».)

Imp. G. M.-Palma